

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1222 *CORTINAS DE PROTECCIÓN SOLAR, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 223/10, de este Juzgado contra el deudor "Cortinas de Protección Solar, S.L." se ha dictado con fecha 15 de noviembre de 2010, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 2.485,77 euros.

Gijón, 3 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100089840-1